

**Estado de  
Información No  
Financiera  
Año 2021**



## Índice

Índice.....	2
Introducción .....	3
Información General .....	4
Información sobre cuestiones ambientales .....	10
Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	13
Uso sostenible de los recursos.....	14
Cambio Climático .....	15
Protección a la biodiversidad .....	15
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal .....	16
Empleo .....	16
Organización del trabajo.....	19
Seguridad y salud en el trabajo.....	20
Relaciones sociales.....	21
Canales de comunicación internos.....	21
Formación .....	22
Accesibilidad Universal.....	22
Igualdad.....	23
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos.....	24
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno .....	24
Información sobre la sociedad .....	25
Compromisos con el desarrollo sostenible .....	25
Subcontratación y proveedores .....	26
Consumidores .....	27
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.....	27
Gestión de Reclamaciones .....	27
Información Fiscal .....	28
Relación información del Informe con GRI .....	29

## Introducción

Es el primer año que el Grupo AISA publica su Informe de Estados No Financieros consolidado, por lo que no se incluye información sobre anualidades anteriores. La información contenida en el mismo corresponde con el periodo 01/01/2021- 31/12/2021 y se ajusta a lo dispuesto en la *Ley 11/2.018, de 28 de diciembre*, teniendo en cuenta las orientaciones del estándar internacional de reporte GRI.

El objeto de esta memoria es ofrecer a todos los grupos de interés de la organización, de forma completa y transparente, toda la información relevante y compromisos relacionados con la sostenibilidad bajo un enfoque económico, social y ambiental.

Este informe forma parte del informe de gestión y será sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión.

## Información General

El Grupo AISA está conformado por las empresas AUTÓMNIBUS INTERURBANOS S.A. (AISA), MOSAMO S.L.U. e IBÉRICA DE CONCESIONES Y SERVICIOS S.A.U. (IBERCONSA).

Es un grupo de empresas originariamente familiar dedicado al transporte regular, especial y discrecional de pasajeros por carretera, que fue fundado a principios del siglo XX. En la actualidad cuenta con una flota de 190 vehículos y una plantilla de más de 400 trabajadores.

Aunque la actividad principal del Grupo AISA es el transporte de pasajeros, se complementa con el mantenimiento interno de los vehículos que conforman la flota, en tres talleres propios ubicados en zonas industriales de los municipios de Valdemoro, Aranjuez y Ciudad Real.

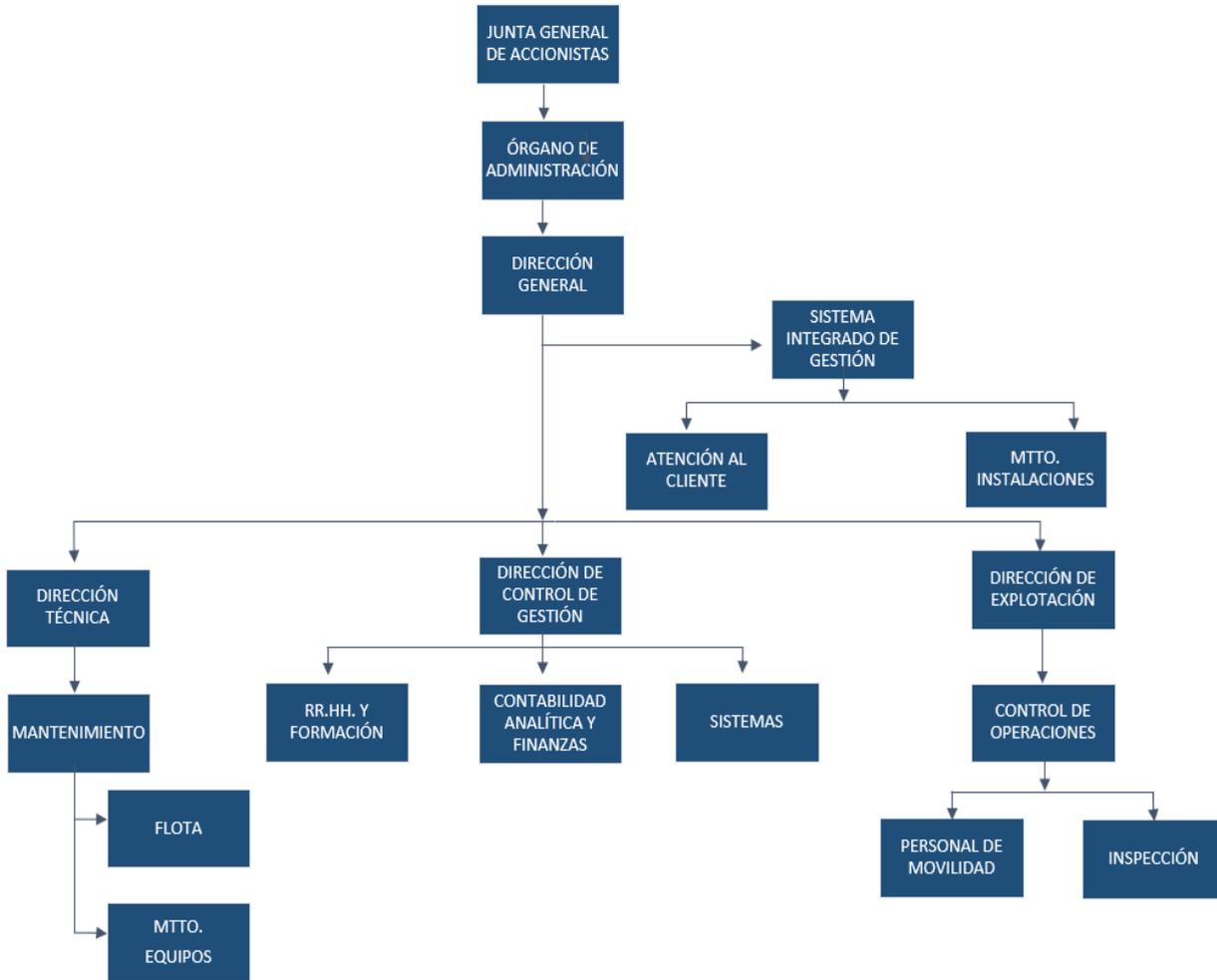


El Grupo AISA cuenta con un Órgano de Administración compuesto por Administradores Mancomunados, el cual tiene plena potestad para la toma de decisiones estratégicas.

El Grupo AISA aspira a convertirse en la solución de movilidad prioritaria para nuestros clientes, liderando el sistema de transporte que comparte con otros medios, tanto públicos como privados, en términos de puntualidad, confort y sostenibilidad ambiental.

Este modelo de negocio se fundamenta en la continua adaptación a las nuevas necesidades y hábitos de consumo que nos exige nuestro entorno, y sólo será posible mediante la completa digitalización de nuestros procesos y la incorporación de las últimas innovaciones tecnológicas y energéticas.

A continuación, se presenta el Organigrama General del Grupo AISA:



Ámbitos en los que opera Grupo AISA	
Explotación	Ámbito
Corredor Madrid-Aranda de Duero	Estatal
Corredor Madrid-Ciudad Real	Estatal
Transporte interurbano en Comunidad de Madrid	Regional
Transporte interurbano provincia de Ciudad Real	Regional
Transporte urbano Aranjuez	Local
Transporte urbano Ciempozuelos	Local
Transporte urbano Ciudad Real	Local
Transporte Urbano Pinto	Local
Transporte Urbano Valdemoro	Local
Transporte Escolar	Regional
Transporte Regular uso especial	Regional
Servicios discrecionales	Regional

La misión, la visión y los valores son la base sobre la cual se desarrollan las estrategias que la empresa tiene que implementar para lograr la consecución de los objetivos.

**MISIÓN** *Satisfacer las necesidades de movilidad de nuestros clientes y usuarios.*

**VISIÓN** *Prestar un servicio de excelencia a nuestros clientes y usuarios en términos de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.*



El Grupo AISA cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, denominado con las siglas QSM, basado en la mejora continua y dirigido a la satisfacción de todos sus grupos de interés.

La *Política del Sistema Integrado de Gestión* recoge los principios y compromisos y es acorde con los objetivos establecidos para el cumplimiento y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión QSM. Se encuentra publicada en la página web corporativa del Grupo [www.aisa-grupo.com](http://www.aisa-grupo.com) para conocimiento de todos sus grupos de interés.

A continuación, se identifican los Grupos de Interés o Partes Interesadas del Grupo AISA, que tienen influencia en el desempeño de la organización y puedan afectar o verse afectados por cualquier decisión o actividad de la misma:

Grupos de Interés del Grupo AISA
Junta de Accionistas y Órgano de Administración
Empleados (Directivos, Mandos Intermedios, Empleados, Comité de Empresa)
Usuarios
Clientes (Servicios discrecionales)
Proveedores
Empresas Subcontratadas de prestación del servicio
Visitantes
Servicio de Prevención Ajeno
Entorno ambiental (Comunidades locales y Medio Ambiente)
Entorno social (Comunidades locales, Sociedad y organizaciones sociales)
Administraciones públicas
Empresas competidoras
Asociaciones sectoriales
Propietarios o gestores de las instalaciones en las que operan las empresas del grupo

En el siguiente cuadro se detallan las certificaciones integradas en el Sistema de Gestión QSM del Grupo AISA, desagregadas por cada una de las empresas y los emplazamientos en los resultan de aplicación:

AUTÓMNIBUS INTERURBANOS S.A.												
EMPLAZAMIENTO	ACTIVIDAD	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	ISO 50001	SR10	CSEAA	ISO 39001	UNE 14064-1	EA0050	UNE 13816	UNE 93200
Valdemoro- C/ Miguel Servet, 8 Polígono Ind. Rompecubas 28341	Oficinas Centrales y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	X	X	X	X	X	X	CONCESIONES ESPECÍFICAS	CONCESIONES ESPECÍFICAS	CONCESIONES ESPECÍFICAS
Aranjuez- C/ Gonzalo Chacón, 90 Polígono Gonzalo Chacón 28300	Oficinas y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	X	X	X	X	X	X	-	CONCESIONES ESPECÍFICAS	CONCESIONES ESPECÍFICAS
Estación C. Real - Ctra. Fuensanta S/N 13004	Oficinas, Información y venta de billetes (taquilla)	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Taller C. Real- C/ La Solana, 52 Polígono Industrial Larache 13005	Oficinas y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-
MOSAMO S.L.U.												
Aranjuez- C/ Gonzalo Chacón, 90 Polígono Gonzalo Chacón 28300	Oficinas y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	-	-	-	-	-	-	-	CONCESIONES ESPECÍFICAS	CONCESIONES ESPECÍFICAS
Valdemoro- C/ Miguel Servet, 8 Polígono Ind. Rompecubas 28341	Oficinas Centrales y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IBÉRICA DE CONCESIONES Y SERVICIOS S.A.U.												
Taller C. Real- C/ La Solana, 52 Polígono Industrial Larache 13005	Oficinas y Mantenimiento de vehículos propios	X	X	X	-	-	-	-	-	-	X	-

Realizando un análisis del contexto, se identifican los asuntos internos y externos a la organización que tienen impacto en los grupos de interés y/o puedan afectar a la capacidad de la organización para lograr los resultados previstos.

De este modo, se determinan una serie de riesgos que resulta necesario abordar con el establecimiento de acciones oportunas para asegurar la consecución de los objetivos previstos, prevenir o reducir los efectos indeseados y para lograr la mejora continua.

Principales Riesgos	Acciones
No renovación o pérdida de las concesiones más rentables (mayor volumen de ingresos y viajeros)	Durante el año 2021 no ha expirado la vigencia de ninguna de las concesiones.
Modificaciones en los requisitos incluidos en los contratos de concesión de servicios.	No se ha llevado a cabo ninguna acción; se trata de un riesgo intrínseco de la actividad.
Caída de la demanda de viajeros	Desde 2020 se ha producido descenso de la demanda consecuencia de la pandemia por COVID19. En 2021 se han realizado campañas de encuestas de satisfacción dirigidas a usuarios de diferentes concesiones para conocer la calidad percibida por éstos y establecer planes de acción y mejorar la calidad del servicio prestado.
Incumplimiento legal	Se gestiona el cumplimiento de los requisitos legales a través de una plataforma para llevar un control más exhaustivo.
Subida desmesurada del precio de combustible	No se ha llevado a cabo ninguna acción; se trata de un riesgo intrínseco de la actividad. El Grupo AISA siempre se cuenta con varios proveedores en cartera del mismo producto para garantizar el abastecimiento.
Imposibilidad de prestación del servicio por escasez de suministros (combustible, neumáticos, etc.)	El Grupo AISA siempre se cuenta con varios proveedores en cartera del mismo producto para garantizar el abastecimiento.
Imposibilidad de prestación del servicio por climatología adversa.	Tras el temporal de nieve "Filomena" en enero de 2021, se identificó este nuevo riesgo para la organización y se estableció un nuevo protocolo de actuación para la gestión de este tipo de situaciones (pendiente de aprobación a final de año).
Impacto negativo en el Medio Ambiente provocado por derrames, vertidos o emisiones injustificadas.	No se han producido incidentes en materia medioambiental durante el año 2021. Aun así, por las consecuencias que puede tener la materialización del riesgo, en 2021 se han realizado acciones que contribuyen a minimizarlo. - Se llevan a cabo las inspecciones y revisiones reglamentarias tanto en instalaciones como en la flota. - Se han llevado a cabo las inspecciones y revisiones reglamentarias de las instalaciones - Se han llevado a cabo los simulacros de actuación ante derrame de producto químico en las instalaciones. - Se realizan campañas de concienciación continuas en materia de seguridad y salud a través de circulares informativas dirigidas a diferentes colectivos de trabajadores.
Suceso de accidente grave con víctimas, ya sea accidente laboral o de tráfico durante la prestación del servicio.	Durante el 2021 no se ha producido ningún accidente laboral grave, así como no se han producido accidentes de tráfico de gravedad. Aun así, por las consecuencias que puede tener la materialización del riesgo, en 2021 se han realizado acciones que contribuyen a minimizarlo. - Se han implantado en los centros de trabajo las medidas preventivas propuestas por los técnicos del Servicio de Prevención Ajeno. - Se realizan inspecciones para verificar el correcto estado de orden y limpieza, así como del estado de conservación de las instalaciones para evitar accidentes. - Se han llevado a cabo los simulacros de actuación ante emergencia en las instalaciones. - Se ha impartido formación a conductores en materia de conducción racional, segura y eficiente. - Se ha realizado formación dirigida a los conductores en materia de primeros auxilios, así como sobre el modo de actuación ante emergencias y simulacros de evacuación de los vehículos durante la prestación del servicio. - Se realizan campañas de concienciación continuas en materia de seguridad y salud a través de circulares informativas dirigidas a diferentes colectivos de trabajadores.

Los objetivos de la organización se enmarcan dentro del ámbito del Sistema Integrado de Gestión QSM y quedan establecidos para el periodo 2021-2022; por lo que por el momento se dispone de resultados provisionales de consecución de los mismos, obteniendo los definitivos a finales del año 2022.

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QSM	CONSECUCCIÓN OBJETIVO
Reducir un 2% la tasa de accidentes culpables respecto al año base 2019	No
Reducir el número de días de ausencia de empleados por accidentes de trabajo (tasa de absentismo por accidente)	Si
Incrementar el número de días sin accidentes laborales // Reducir la frecuencia de accidentes	Si
Formación del 100% del personal de movilidad en materia de Primeros Auxilios	En proceso
Formación al menos al 50% del personal de movilidad sobre Actuación ante Emergencias en carretera + Simulacro de evacuación de vehículo	En proceso
Conseguir 0 accidentes in itinere a lo largo del año	Si
Mantener la tasa de consumo de combustible Gasoil (l/100Km) de vehículos respecto al año 2019	Si
Mantener la tasa de consumo de combustible GNC (Kg/100Km) de vehículos respecto al año 2019	Si
Mantener la tasa de consumo de Gasóleo C (l/hora) respecto al año 2019 en AISA y MOSAMO	Si
Reducir un 2% el consumo de combustible de la concesión VAC242 por conductor respecto año 2020	Si
Reducir un 2% la tasa de reclamaciones respecto año 2019	Si

## Información sobre cuestiones ambientales

Certificaciones en materia Medioambiental	
<b>Gestión Ambiental</b>	El sistema de Gestión Ambiental del Grupo AISA cumple con todos los requisitos derivados de la norma ISO 14001:2015 para determinar el impacto ambiental que generan las actividades desarrolladas por las empresas, promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos.
<b>Huella de Carbono</b>	AISA calcula y verifica anualmente su huella de carbono en base a la norma ISO 14064-1 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Por su parte las empresas MOSAMO e IBERCONSA también calculan su huella de carbono, aunque no son verificadas por empresa externa en base a la norma 14064-1.
<b>Gestión Energética</b>	AISA tiene implantado un Sistema de Gestión Energética según la norma ISO 50001:2018, en busca de la mejora continua de la eficiencia energética, la seguridad energética, la utilización de energía y el consumo energético de la compañía.
<b>Conducción Eficiente</b>	La especificación EA0050 en materia de Conducción Eficiente está implantada en la concesión VAC-242 Madrid-Aranda de Duero- El Burgo de Osma.

Cada una de las certificaciones implantadas en el sistema son verificadas externamente de manera anual por empresas certificadoras acreditadas.

Los gastos devengados destinados a la protección y mejora de ambiente con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2021 ascienden a 28.344,22 € (20.346,60 € en el año 2020), cuyo destino ha consistido en el mantenimiento del sistema de gestión medioambiental y las certificaciones que integran el mismo.

El Grupo AISA no tiene asignados derechos de admisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio 2021 se ha realizado inversión en materia medioambiental, con la incorporación a la flota del Grupo de un vehículo 100% eléctrico en el servicio de transporte urbano del municipio de Aranjuez.

En cuanto a los objetivos en cuestión Medio Ambiental, se encuentran reflejados en la página 9.

La base del sistema de gestión ambiental del Grupo AISA es la identificación y evaluación de los aspectos ambientales que tienen o pueden tener un impacto significativo en el Medio Ambiente desde el punto de vista del ciclo de vida de la prestación del servicio, y el consecuente establecimiento de medidas para poder abordarlos y así minimizar su impacto negativo.

Acciones destacadas de Gestión Ambiental
Identificación de los aspectos ambientales significativos para minimizar su impacto en el medio ambiente
Recogida y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos por gestores autorizados
Realización de controles de vertidos periódicos
Realización de Ensayos acústicos medioambientales periódicos
Establecimiento de pautas de actuación ante accidentes o situaciones de emergencia ambiental
Realización de simulacros de emergencia o pruebas periódicas para comprobar la eficacia de los planes establecidos.
Consecución y mantenimiento de las certificaciones ambientales implantadas en el sistema
Realización de auditorías internas y externas

Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales se basan en la disposición de planes de contingencias elaborados para dar respuesta a todos los riesgos de tipo ambiental, situaciones de emergencia y accidentes, que se puede sufrir como consecuencia de nuestra actividad; así como para prevenir o mitigar las consecuencias adversas medioambientales, para la SST y para la seguridad vial asociadas.

Plan de contingencias ante emergencias o accidentes
Plan de Emergencia Ambiental de Incendios/Explosiones
Plan de Emergencia Ambiental para Inundaciones /Fugas de Agua
Plan de Emergencia Ambiental para Derrames de Sustancias Peligrosas
Plan de Emergencia Ambiental en caso de escape de gas
Plan de Emergencia en autobuses durante la prestación del servicio

El Grupo AISA colabora con iniciativas ambientales para la concienciación de usuarios y en beneficio de la comunidad, destacando su participación en actividades en centros educativos y en la “Semana de la Movilidad” de diferentes municipios; donde se exponen los vehículos nuevos de energías limpias incorporados a la flota, y se imparten charlas de concienciación sobre seguridad vial y los beneficios que supone el uso del transporte público para el medio ambiente.

Además, el Grupo AISA colabora con el proyecto “Un Scania, un árbol”, a través del cual se van poblando bosques con el mismo número de árboles que vehículos matricula dicha marca en España y Portugal.

A través de esta iniciativa, como clientes de Scania contribuimos a reducir el impacto medioambiental producido por el consumo de combustible en el transporte de personas y/o mercancías, y reforzamos nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

En el 2021 se han incorporado a la flota del Grupo Aisa un total de 5 unidades Scania.

Los planes establecidos por la organización para la consecución de sus objetivos en materia medioambiental se centran en el establecimiento de acciones para reducir las emisiones asociadas a la actividad de transporte.



En el año 2021 se inscribió en el *Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono* del Ministerio para la Transición Ecológica, el inventario de emisiones GEI de las empresas AISA, MOSAMO e IBERCONSA correspondientes con el periodo 2020.

A continuación, se muestran los datos de emisiones generadas en el ejercicio 2021.

Emisiones GEI AISA		
Alcance 1- Emisiones Directas	10.073,35 t CO2	Reducción de las emisiones <b>-20,65%</b> Respecto al 2019*
Alcance 2- Emisiones indirectas	2,06 t CO2	
Alcance 3-Emisiones a terceros	89,36 t CO2	

Emisiones GEI MOSAMO		
Alcance 1- Emisiones Directas	1.012,57 t CO2	Incremento de las emisiones <b>1,93%</b> Respecto al 2019*
Alcance 2- Emisiones indirectas	0,00 t CO2	

Emisiones GEI IBERCONSA		
Alcance 1- Emisiones Directas	1.169,60 t CO2	Reducción de las emisiones <b>-16,65%</b> Respecto al 2019*
Alcance 2- Emisiones indirectas	2,67 t CO2	

\*Se compara con respecto al 2019 debido a la particularidad del año 2020 por la crisis sanitaria.

A fecha del presente informe aún no se ha verificado de manera externa los cálculos de la empresa AISA correspondientes al ejercicio 2021 bajo la norma ISO14064-1.

En lo que respecta a la contaminación acústica, se dispone de un procedimiento de control operacional que recoge los controles a realizar mediante mediciones de ruido. Estas mediciones se realizan cada 5 años en aquellas instalaciones susceptibles de producir contaminación acústica, con el objetivo de detectar y corregir posibles desviaciones de los centros de trabajo.

Ensayo acústico Medioambiental RD 1367/2007	VALDEMORO	ARANJUEZ	IBERCONSA
Último Realizado	15/04/2019	30/05/2017	04/07/2017
Resultado	Favorable	Favorable	Favorable
Próximo a realizar	Mayo 2024	Mayo 2022	Julio 2022

Con respecto a la contaminación lumínica, debido al tipo de actividad realizada y la tipología de las instalaciones de la empresa, no se considera un impacto significativo sobre el que se deba realizar ningún tipo de medida o control.

## Economía circular, prevención y gestión de residuos

Las empresas que conforman el Grupo AISA están inscritas como productores de residuos peligrosos y disponen de contratos con empresas autorizadas de acuerdo con los requisitos de la legislación vigente, para la gestión de éstos (tanto de peligrosos como de no peligrosos).

**Residuos Peligrosos:** Se originan principalmente en las tareas de mantenimiento, tanto de instalaciones como de flota, tales como aceites usados, baterías, filtros, envases que han tenido productos químicos, fluorescentes y absorbentes entre otros.

**Residuos No Peligrosos:** Se originan como consecuencia del funcionamiento general de las instalaciones (restos orgánicos, papel y cartón, chatarra, envases de plástico, etc.).

Para la correcta gestión de los residuos peligrosos se realizarán las siguientes actividades:

Acciones con relación a la Gestión de Residuos
Procedimiento de control operacional que recoge la metodología de la gestión de residuos
Formación al personal operativo.
Identificación de residuos peligrosos
Solicitud de recogida de residuos al Gestor.
Realizar una correcta segregación y almacenamiento de residuos peligrosos
Entrega de residuos peligrosos al Gestor autorizado
Control sobre las retiradas de residuos en cada uno de los centros
Gestión de las obligaciones documentales

El Grupo AISA, en su totalidad, ha generado durante el ejercicio 2021 un total de 67 toneladas de residuos peligrosos y 14,64 toneladas de residuos no peligrosos, siendo todos ellos segregados y gestionados correctamente.

	AISA	MOSAMO	IBERCONSA	Grupo AISA 2021	Grupo AISA 2020
<b>Residuos peligrosos</b>	51,11 t	9,83 t	6,06 t	67,00 t	64,79 t
<b>Residuos no peligrosos</b>	12,6 t	-	2,04 t	14,64 t	22,73 t
<b>Total</b>	<b>63,71 t</b>	<b>9,83 t</b>	<b>8,1 t</b>	<b>81,64 t</b>	<b>87,52 t</b>

Debido a la actividad que desempeña el Grupo Aisa, no se aplican medidas para combatir el desperdicio de alimentos.

## Uso sostenible de los recursos

Dado el carácter de la actividad desarrollada, se realizan planes anuales de reducción de consumo de combustible, gasóleo A y GNC, que son las principales materias primas consumidas.

En lo que respecta a las medidas de consumo energético, como se ha indicado anteriormente, AISA dispone de un Sistema de Gestión de la Energía según el estándar internacional ISO 50001 para la eficiencia energética y reducción de los consumos tanto en vehículos como en instalaciones.

Consumo Energético AISA			
Total		Parciales	
46.598.798,35 kWh	Reducción de consumos <b>- 14,11%</b> respecto al 2019*	Calefacción	234.116,19 kWh
		Electricidad	290.943,30 kWh
		Combustible transporte GNC	13.000.659,80 kWh
		Combustible transporte gasolina	1.307,92 kWh
		Combustible transporte gasoil	33.071.771,15 kWh

Consumo Energético MOSAMO			
Total		Parciales	
4.845.495,53 kWh	Reducción de consumos <b>- 10,76%</b> respecto al 2019*	Calefacción	21.044,62 kWh
		Electricidad	66.342,90 kWh
		Combustible transporte Gasoil	4.717.195,49 kWh
		Combustible transporte Eléctrico	40.912,52 kWh

Consumo Energético IBERCONSA			
Total		Parciales	
5.436,693.42 kWh	Aumento del - <b>3,59%</b> respecto al 2019*	Electricidad	10.664,84 kWh
		Combustible transporte Gasoil	3.622.390,79 kWh
		Combustible transporte GNC	1.803.637,79 kWh

\*Se compara con respecto al 2019 debido a la particularidad del año 2020 por la crisis sanitaria

Respecto al consumo de agua, es utilizado principalmente en la actividad de lavado y limpieza de los vehículos.

En todas las bases se dispone de lavadero y de una instalación de decantador y separador de hidrocarburos para evitar vertidos a la red fuera de los límites legales establecidos en cada localidad.

Los vertidos de agua derivados de las operaciones de limpieza de vehículos son analizados periódicamente con objeto de verificar el cumplimiento de los parámetros legales admitidos.

Además, en el centro de trabajo ubicado en Valdemoro, se dispone un puente de lavado que utiliza agua reciclada para reducir un consumo más eficiente y responsable de este recurso.

Consumo Agua				
AISA	MOSAMO	IBERCONSA	Grupo AISA 2021	Grupo AISA 2020
6.063 m3	1.718 m3	341 m3	<b>8.122 m3</b>	<b>7.044m3</b>

## Cambio Climático

Consecuencia del tipo de actividad que realiza la organización, la forma que tiene el Grupo AISA para adaptarse al cambio climático es reduciendo sus emisiones GEI derivadas del consumo de combustible. Para ello tiene implantadas las medidas comentadas en epígrafes anteriores, como son la conducción eficiente y la renovación de la flota con vehículos de tecnología sostenible.

## Protección a la biodiversidad

Las actividades del Grupo AISA no afectan a áreas protegidas ni presentan impactos en la biodiversidad.

En los talleres de mantenimiento para los vehículos propios de la flota del Grupo AISA se cumple con la normativa vigente en materia de suelos y se realizan las revisiones reglamentarias en las instalaciones petrolíferas.

## Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

### Empleo

A continuación, se reportan los principales indicadores relativos a la plantilla en el año 2021.

Distribución de la plantilla por sexo	AISA		MOSAMO		IBERCONSA	
% de hombres	266	<b>83,91%</b>	38	<b>90,48%</b>	52	<b>94,55%</b>
% de mujeres	51	<b>16,09%</b>	4	<b>9,52%</b>	3	<b>5,45%</b>

Distribución de la plantilla por rango de edad	AISA		MOSAMO		IBERCONSA							
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre						
Menor de 40 años	21	<b>41,18%</b>	62	<b>23,31%</b>	0	<b>0%</b>	12	<b>31,58%</b>	3	<b>100%</b>	12	<b>23,08%</b>
Entre 40 y 50 años	23	<b>45,10%</b>	110	<b>41,35%</b>	3	<b>75%</b>	11	<b>28,95%</b>	0	<b>0%</b>	23	<b>44,23%</b>
Mayor de 50 años	7	<b>13,73%</b>	94	<b>35,34%</b>	1	<b>25%</b>	15	<b>39,47%</b>	0	<b>0%</b>	17	<b>32,69%</b>

Distribución de la plantilla por categoría profesional y sexo	AISA			
	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre
Personal de Almacén	2	<b>3,92%</b>	2	<b>0,75%</b>
Personal de Conducción	28	<b>54,90%</b>	220	<b>82,71%</b>
Personal de Estructura	16	<b>31,37%</b>	19	<b>7,14%</b>
Personal de Taller	0	<b>0,00%</b>	16	<b>6,02%</b>
Personal de Tráfico	5	<b>9,80%</b>	9	<b>3,38%</b>

Distribución de la plantilla por categoría profesional y sexo	MOSAMO			
	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre
Personal de Almacén	1	<b>25,00%</b>	-	-
Personal de Conducción	3	<b>75,00%</b>	34	<b>89,47%</b>
Personal de Estructura	-	-	2	<b>5,26%</b>
Personal de Taller	-	-	1	<b>2,63%</b>
Personal de Tráfico	-	-	1	<b>2,63%</b>

Distribución de la plantilla por categoría profesional y sexo	IBERCONSA			
	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre
Personal de Conducción	1	<b>33,33%</b>	48	<b>92,31%</b>
Personal de Taller	-	-	3	<b>5,77%</b>
Personal de Tráfico	2	<b>66,67%</b>	1	<b>1,92%</b>

Nacionalidad	AISA		MOSAMO		IBERCONSA	
Española	317	<b>100%</b>	41	<b>97,62%</b>	55	<b>100%</b>
Otra nacionalidad	0	<b>0%</b>	1	<b>2,38%</b>	0	<b>0%</b>

Tipo de contrato	AISA				MOSAMO				IBERCONSA			
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
Temporal	17	<b>33,33%</b>	63	<b>23,68%</b>	0	<b>0%</b>	10	<b>26,32%</b>	2	<b>66,67%</b>	7	<b>13,46%</b>
Indefinido	33	<b>64,71%</b>	194	<b>72,93%</b>	4	<b>100%</b>	27	<b>71,05%</b>	1	<b>33,33%</b>	45	<b>86,54%</b>
Otros	1	<b>1,96%</b>	9	<b>3,38%</b>	0	<b>0%</b>	1	<b>2,63%</b>	0	<b>0%</b>	0	<b>0%</b>

Incorporaciones por género y puesto	AISA				MOSAMO				IBERCONSA			
	Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
Personal de Conducción	10	<b>14,29%</b>	61	<b>85,71%</b>	4	<b>18,18%</b>	18	<b>81,82%</b>	1	<b>7,14%</b>	13	<b>92,86%</b>
Personal de Taller	-	<b>0,00%</b>	3	<b>100,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	3	<b>100,00%</b>
Personal de Tráfico	-	<b>0,00%</b>	2	<b>100,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	1	<b>100,00%</b>	-	<b>0,00%</b>	-	<b>0,00%</b>

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y edad	AISA					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Menor de 40 años	34	<b>10,73%</b>	49	<b>15,46%</b>	-	-
Entre 40 y 50 años	34	<b>10,73%</b>	99	<b>31,23%</b>	-	-
Mayor de 50 años	12	<b>3,79%</b>	79	<b>24,92%</b>	10	<b>3,15%</b>

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y edad	MOSAMO					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Menor de 40 años	5	<b>11,90%</b>	7	<b>16,67%</b>	-	-
Entre 40 y 50 años	3	<b>7,14%</b>	11	<b>26,19%</b>	-	-
Mayor de 50 años	2	<b>4,76%</b>	13	<b>30,95%</b>	1	<b>2,38%</b>

Distribución de la plantilla por tipo de contrato y edad	IBERCONSA					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Menor de 40 años	4	<b>7,27%</b>	11	<b>20,00%</b>	-	-
Entre 40 y 50 años	2	<b>3,64%</b>	21	<b>30,18%</b>	-	-
Mayor de 50 años	3	<b>5,45%</b>	14	<b>25,45%</b>	-	-

Distribución de la plantilla por categoría profesional y tipo de contrato	AISA					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Personal de Almacén	-	-	4	<b>1,76%</b>	-	-
Personal de Conducción	68	<b>85,00%</b>	178	<b>78,41%</b>	2	<b>20,00%</b>
Personal de Estructura	5	<b>6,25%</b>	22	<b>9,69%</b>	8	<b>80,00%</b>
Personal de Taller	4	<b>5,00%</b>	12	<b>5,29%</b>	-	-
Personal de Tráfico	3	<b>3,75%</b>	11	<b>4,85%</b>	-	-

Distribución de la plantilla por categoría profesional y tipo de contrato	MOSAMO					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Personal de Almacén	-	-	1	3,23%	-	-
Personal de Conducción	9	90,00%	28	90,32%	-	-
Personal de Estructura	-	-	1	3,23%	1	100,00%
Personal de Taller	-	-	1	3,23%	-	-
Personal de Tráfico	1	10,00%	-	-	-	-

Distribución de la plantilla por categoría profesional y tipo de contrato	IBERCONSA					
	Eventual		Indefinido		Otros	
Personal de Conducción	6	66,67%	43	93,48%	-	-
Personal de Taller	2	22,22%	1	2,17%	-	-
Personal de Tráfico	1	11,11%	2	4,35%	-	-

Despidos por sexo	AISA		MOSAMO		IBERCONSA	
% de hombres	2	66,67%	0	-	0	-
% de mujeres	1	33,33%	0	-	0	-

En el año 2021, dos de los tres despidos corresponden a la franja de edad entre 40-50 años, y el otro de ellos más de 50 años.

Los dos despidos de hombres corresponden a personal de movilidad (conductores), mientras que el de mujer hace referencia a personal de Explotación.

Remuneración media por rango de edad	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
Menor de 40 años	26.331,73 €	24.070,63 €	23.551,98 €
Entre 40 y 50 años	31.037,99 €	27.511,34 €	25.245,84 €
Mayor de 50 años	30.540,03 €	27.758,80 €	23.879,90 €

Remuneración media por sexo	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
Hombre	29.749,92 €	26.781,37 €	24.527,39 €
Mujer	29.380,96 €	23.741,36 €	18.139,00 €

Remuneración media por categoría profesional	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
Personal almacén	26.099,70 €	31.098,17 €	-
Personal comercialización y venta	-	-	-
Personal conducción	29.422,72 €	27.035,36 €	24.687,67 €
Personal estructura	29.885,28 €	15.158,62 €	8.069,82 €
Personal taller	28.150,61 €	25.874,87 €	22.661,71 €
Personal tráfico	31.239,23 €	24.067,24 €	28.259,43 €
Administradores y Dirección	195.974,53 € (No se incluye el dato desagregado porque no existen conceptos variables dentro de la percepción)		
<b>Remuneración media (masa salarial/empleados)</b>	<b>29.691,04 €</b>	<b>26.492,04 €</b>	<b>24.341,39 €</b>

Brecha salarial	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
% brecha salarial	1%	12% *	**

\*El dato de Mosamo viene dado por una baja sin remuneración y pocos trabajadores en plantilla.

\*\*Solo se tienen en cuenta personal que ha estado de alta el año completo.

La remuneración de los diferentes puestos de trabajo se realiza en base al convenio de aplicación (página 21), por lo que resulta igualitaria entre el sector.

Empleados con discapacidad	AISA		MOSAMO		IBERCONSA	
SI	8	2,52%	0	0%	1	1,82%
NO	309	97,48%	42	100%	54	98,18%

No se dispone de una política de desconexión laboral formalizada, si bien en el *Código de Conducta* se hace referencia al respeto del horario no laboral de los trabajadores, de su intimidad personal y familiar, así como de las medidas de conciliación.

### Organización del trabajo

La organización del tiempo de trabajo está estructurada de tal manera que se cubran todos los turnos de los tiempos de las líneas de transporte establecidas en los contratos con la administración, en lo que al personal de movimiento se refiere y que supone la gran parte del personal del Grupo.

Absentismo			
AISA	MOSAMO	IBERCONSA	Grupo AISA
7959 días ausencia	2128 días ausencia	2054 días ausencia	12.141 días de absentismo

\*La información se obtiene del programa de gestión de nóminas, que aporta los datos en días de ausencia.

Medidas de conciliación destacadas
Opción de turno de trabajo con reducción; hay un total de 6 trabajadores que disponen de reducción de jornada por guardia legal.
Flexibilidad para establecer días de vacaciones o asuntos propios.
Flexibilidad para cambios de turno, días de trabajo o periodos de vacaciones.
Flexibilidad a la hora de disfrutar los permisos de hospitalización e intervención de familiares con un total de 167 días.
Flexibilidad y adaptación de horarios para el cuidado de familiares dependientes
Flexibilidad para disfrutar del permiso de lactancia acumulado
Permiso para asistencia con familiares a citas médicas con un total de 26 horas AISA y 3 MOSAMO.
Permiso cita médica propia con un total de 153 horas AISA, 11 MOSAMO y 10 IBERCONSA.
Prioridad para el cambio de centro a trabajadores que tengan circunstancias familiares desfavorables
Facilidad para el traslado de centro en el que presta servicios el cónyuge: unificación familiar
Sistema de asignación de turnos vacantes. En 2021 se han concedido un total de 8 puestos vacantes en AISA.
Estudio y adaptación de los puestos ante situaciones sensibles

Medidas de conciliación destacadas
Horario flexible de entrada y salida para el personal de Administración.
Jornada Intensiva en periodo estival (15 de junio al 15 de septiembre) para el personal de Administración.
Contratación de seguros de salud en condiciones ventajosas para trabajadores y familiares directos
Sistema de Retribución Flexible, que permite mejorar las condiciones de su retribución

## Seguridad y salud en el trabajo

Certificaciones en materia Seguridad	
<b>Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	El sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización cumple con todos los requisitos derivados del estándar internacional ISO 45001:2018.
<b>Seguridad Vial</b>	AISA tiene implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad Vial según la norma ISO 39001:2013, cuyo objetivo principal es reducir, y en última instancia eliminar, la incidencia y riesgo de la muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico.
<b>Seguridad en Transporte de Autobuses y Autocares</b>	AISA dispone de la certificación CSEAA-INSIA, norma específica para la Seguridad en el Transporte de Autobuses y Autocares.

Para la gestión de la prevención de riesgos laborales, el Grupo AISA dispone de un concierto con el Servicio de Prevención Ajeno por cada una de las empresas, que cubre las cuatro especialidades: Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada y Medicina del Trabajo.

Los planes establecidos para la consecución de los objetivos en materia de seguridad mantienen la línea desarrollada en los últimos años, trabajando para la reducción de los riesgos y asumiendo nuevos retos para contribuir a la mejora del sistema de seguridad y salud.

Índices de Siniestralidad	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
Índice de Gravedad	0,13	0,83	0,67
Índice de Frecuencia	8,67	11,91	9,42
Índice de Incidencias	15,82	21,74	1.694,92
Enfermedades profesionales	0	0	0

**Índice de Gravedad:** Representa la gravedad de las lesiones, y corresponde al número de jornadas perdidas por cada mil trabajadas.

**Índice de Frecuencia:** número de accidentes laborales que han provocado al menos un día de baja por cada millón de horas trabajadas.

**Índice de Incidencia:** Es el promedio del número total de accidentes con respecto al número medio de personas expuestas por cada mil personas.

## Relaciones sociales

### Canales de comunicación internos

El Grupo AISA dispone de un procedimiento que permite a la organización establecer los canales de comunicación con todos los Grupos de Interés para el intercambio de información relativa a sus necesidades y expectativa, al desempeño de la actividad de la empresa, y a la retroalimentación con los mismos, incluyendo sus quejas.

En relación a la comunicación interna entre trabajadores del grupo, se tienen establecidos los siguientes canales:

Canales de Comunicación Interna	
Reuniones	Se realizarán reuniones entre los diferentes departamentos o dentro de la misma área para tratar los temas que se consideren oportunos.
Reuniones Comité	Se mantienen reuniones periódicas con los diferentes Comités de empresa para el tratamiento de asuntos de interés para los trabajadores. De igual manera, se llevan a cabo reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como reuniones con periodicidad semestral de la Comisión de Igualdad.
Portal del Empleado Grupo AISA	Aplicación para todos los trabajadores a través de la cual pueden acceder a su información personal en referencia a la nómina, así como otros datos en relación a su expediente laboral en la empresa y documentación personal de temas administrativos. Además, a través del portal se puede acceder a las circulares informativas y otras notificaciones, desde cualquier ubicación y en cualquier momento.
Intranet	Red informática interna del Grupo AISA a través de la cual los trabajadores mantienen comunicación y comparten la documentación del sistema.
Buzón de sugerencias	Canal a través del cual los trabajadores pueden presentar sus comentarios, sugerencias o quejas concernientes con cualquier aspecto que afecte al desempeño de su trabajo o consideren de interés para la organización.
Tablón de anuncios	Las comunicaciones internas realizadas por cualquier departamento de la Organización con difusión de forma general se realizarán mediante la colocación de carteles informativos expuestos en el Tablón de Anuncios y zona de recepción.
Otros canales	Teléfono, correo electrónico, escritos, información directa o verbal.

El 100% del personal del Grupo está cubierto por convenios laborales donde el principal es el de transporte de cada Comunidad Autónoma donde opera.

Convenio Colectivo	% trabajadores cubiertos
Convenio Colectivo de Transporte Regular de Viajeros por Carretera de la Comunidad de Madrid.	100%
Convenio Provincial de Transporte de Viajeros por Carretera de la Provincia de Ciudad Real.	100%
Convenio Colectivo para la actividad de Transportes por carretera, garajes y aparcamientos de Burgos y provincia.	100%

No hay asuntos específicos de relevancia en materia de Seguridad y Salud en los Convenios.

## Formación

De manera anual se evalúan las necesidades de formación de la plantilla del Grupo AISA detectadas en función de los objetivos y metas planificadas, del cumplimiento de requisitos legales y del presupuesto disponible. Se elabora el *Plan Anual de Formación*, en el que también se incluyen las solicitudes de acciones formativas realizadas previamente por los responsables de cada departamento con las acciones que consideran necesarias para el desempeño laboral de los miembros de su equipo de trabajo.

A continuación, se detallan los indicadores en relación a la formación del año 2021.

Horas de formación por sexo	AISA	MOSAMO	IBERCONSA
Horas formación hombres	3.332	768	661
Horas formación mujeres	475	83	3

Horas de formación por categoría profesional	AISA	MOSAMO	IBERCONSA	Grupo AISA
Personal de Almacén	44	7	0	51
Personal de Conducción	3.176	816	653	4.645
Personal de Estructura	290	5	9	304
Personal de Taller	222	15	2	239
Personal de Tráfico	75	8	0	83
<b>Total de horas de formación</b>	<b>3.807</b>	<b>851</b>	<b>664</b>	<b>5.322</b>

## Accesibilidad Universal

El 100% de los vehículos de la flota y de las instalaciones del Grupo AISA son accesibles.

Medidas de Accesibilidad	
En vehículos	Disposición de rampas para el acceso de Personas de Movilidad Reducida
	Asientos reservados para Personas de Movilidad Reducida.
	Disposición de kneeling o sistema de arrodillamiento, para facilitar el acceso al vehículo.
	Disposición de paneles interiores y exteriores con información sobre el servicio.
En instalaciones	Existencia de aviso acústico de paradas para personas invidentes.
	Todos los centros de trabajo del Grupo AISA serán accesibles para personas con movilidad reducida. En caso de que el puesto de un trabajador no fuera accesible o no estuviera adaptado a las circunstancias del trabajador, se adaptarán los medios materiales o la ubicación del mismo para facilitar su acceso.

## Igualdad

El Grupo AISA trabaja a través de sus procedimientos internos y de las medidas implantadas en materia de seguridad y salud y responsabilidad social, para la creación de un clima de trabajo que potencie el respeto entre empleados, la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos que desarrolla la actividad y la integración de la diversidad, sin discriminación de ningún tipo; como queda desarrollado en el *Código de Conducta*.

El Grupo AISA rechaza todo tipo de conducta de acoso, en todas sus formas y modalidades, manifestando como principio básico en la compañía, el derecho de los trabajadores a recibir un trato respetuoso y digno.

Desde la Dirección se trabaja, para que estos principios se traduzcan en pautas de actuación, que permitan mejorar la situación y que rijan tanto el comportamiento de las personas que integran la organización, como por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Medidas Plan de Igualdad
Creación de la Comisión de Igualdad
Incremento de la representación femenina en la plantilla del Grupo AISA
Crecimiento profesional igualitario
Protección a la maternidad
Prevención y Vigilancia de la salud adaptada al género
Difusión del Plan de Igualdad vigente
Establecimiento de protocolos de actuación frente al acoso y Apoyo a los trabajadores/as Víctimas de Violencia de Género
Fomento de una cultura de igualdad en la organización
Formación y sensibilización en materia de Igualdad para todos los trabajadores
Reducción del efecto de estereotipos propios del sector
Seguimiento de la opinión de los empleados/as en materia de Igualdad
Mejora de los procedimientos internos y conciliación de vida personal-laboral

Durante el año 2021 AISA ha publicado un nuevo Plan de Igualdad con vigencia hasta el año 2025 en cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres* y del *Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*.

Se encuentra en proceso de realización el Plan de Igualdad de la empresa IBERCONSA y en la empresa MOSAMO no resultaría aplicable la elaboración de dicho plan por el momento.

## Información sobre el respeto de los Derechos Humanos

El *Código de Conducta* del Grupo AISA constituye el compromiso ético que incluye principios y estándares esenciales para el buen gobierno y la responsabilidad social materializada en un desarrollo adecuado de las relaciones con los principales Grupos de Interés.

Tiene por objeto regular y establecer los principios generales, valores y criterios de actuación establecidos, que han de servir como referencia básica y guía de actuación para todo el personal del grupo, independientemente de la posición y función que se desempeñe. Del mismo modo, el código resultaría aplicable a las relaciones que mantiene la organización con el resto de Grupos de Interés sobre los que tiene influencia.

El *Código de Conducta* del Grupo AISA recoge como uno de los principales valores en los que se basa la gestión el respeto por los Derechos Humanos y laborales recogidos en la legislación.

Al ser operadores en ámbito nacional, donde la organización cumple con la legislación vigente, el riesgo de vulnerar los Derechos Humanos es muy reducido.

Se encuentran a disposición de todos los Grupos de Interés diferentes canales para la denuncia de irregularidades que supongan una vulneración de derechos humanos o de cualquier otra índole, así como para la consulta y notificación de incumplimientos de cualquiera de los aspectos establecidos en el *Código de Conducta*.

El Grupo AISA no ha recibido ninguna denuncia por incumplimiento en materia de Derechos Humanos en el año 2021.

Respecto al cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, cabe destacar que durante el año 2021 se han celebrado elecciones sindicales en la empresa Iberconsa.

Se dispone de un Comité, como representación de los trabajadores, por cada una de las empresas del Grupo, realizando una reunión anual en el año 2021.

## Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

En el *Código de Conducta* del Grupo AISA se recoge la *Política de prevención en materia de corrupción y soborno*.

Como principio básico se prohíbe cualquier tipo de soborno ya sea a un ente público o particular, para la obtención de ventajas indebidas.

Toda acción que genere o pueda generar una situación de corrupción y/o soborno deberá ser puesta en conocimiento con carácter inmediato, a través de los canales establecidos.

No se han recibido notificaciones por parte de ningún Grupo de Interés en relación a incumplimientos del *Código de Conducta* de la organización.

En relación con las medidas para la lucha del blanqueo de capitales, las empresas que componen el Grupo AISA no se encuentran incluidas en ninguna de las categorías a que se refiere el artículo 2 de la *Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo*. En cualquier caso, en el *Código de Conducta* se recogen principios básicos de actuación en este sentido.

En el año 2021 AISA ha aportado un total de 20.000 € a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

## Información sobre la sociedad

### Compromisos con el desarrollo sostenible

El Grupo AISA se compromete a colaborar con las comunidades locales en las que opera contribuyendo al desarrollo sostenible social y medioambiental del entorno.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de responsabilidad y compromiso social.

Actuaciones en Beneficio de la Sociedad
Fomento de la contratación de personal local para los puestos vacantes en la plantilla. En diciembre de 2021 el 86% de los trabajadores son residentes en los municipios donde se ubican los centros de trabajo o en municipios cercanos.
Fomento de las relaciones comerciales con proveedores locales para favorecer la economía del entorno. En diciembre de 2021 el 59% de los proveedores eran de la Comunidad de Madrid y la provincia de Ciudad Real, zonas en las que se ubican los centros de trabajo.
Colaboraciones con asociaciones locales de diferente índole.
Participación en la "Semana de la Movilidad" (semana del 15 de septiembre) con diferentes actividades organizadas en colaboración con los Ayuntamientos de Aranjuez, Valdemoro, Pinto y Ciudad Real.
Realización de la actividad en centros escolares "El autobús visita el Cole", para la concienciación de los beneficios del uso de transporte público en el medio ambiente, así como para concienciación en materia de seguridad vial.
Participación en un programa de prácticas de la Asociación "Uno a Uno" para la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral. En el programa participaron 2 personas para el desempeño del puesto de taquillero en la Estación de Ciudad Real durante los meses de junio y julio.
Fomento de empleo joven. Incorporación de 3 trabajadores a la plantilla del Grupo AISA durante el año 2021, tras haber realizado las prácticas de Formación Profesional en la organización.

El Grupo AISA está presente en las principales asociaciones sectoriales.

Empresas	Asociaciones a las que pertenecen
AUTÓMNIBUS INTERURBANOS S.A.	CONFEBUS
	UITP ADVANCING PUBLIC TRANSPORT
	FEDETO
	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTES DE VIAJEROS DE CIUDAD REAL
MOSAMO S.L.U.	CONFEBUS
	FEDETO
IBÉRICA DE CONCESIONES Y SERVICIOS S.A.U.	ATUC
	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTES DE VIAJEROS DE CIUDAD REAL

Todas ellas, representan a los operadores de transporte ante las principales administraciones públicas lo cual permite trasladar a los máximos responsables sociales los aspectos más relevantes sobre el desarrollo de la actividad y las oportunidades de mejora que redunden en una mayor calidad del servicio a los ciudadanos.

## Subcontratación y proveedores

El Grupo AISA se apoya para el desarrollo de su actividad en la colaboración con subcontratistas y proveedores. Se fomenta que la cadena de aprovisionamiento se nutra en la medida de lo posible de los recursos locales siempre que éstos cumplan con los requisitos.

En cumplimiento de los procedimientos internos establecidos se seleccionarán únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, cumplan la legalidad y no pongan en peligro la imagen y la reputación de la empresa, tal y como queda establecido en el *Código de Conducta* del Grupo AISA.

Es un requisito indispensable para los proveedores, contratistas y empresas subcontratadas la aceptación y cumplimiento de las *Condiciones del Suministro* del Grupo AISA, así como facilitar la documentación necesaria que les sea requerida para dar cumplimiento a la normativa legal y a los procedimientos internos del sistema de gestión del grupo.

El desempeño de los proveedores y empresas subcontratadas serán evaluados de manera periódica por el Grupo AISA en base a los siguientes criterios.



Durante el año 2021 no se han realizado visitas de supervisión ni auditorías a proveedores.

## Consumidores

### Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

En lo que se refiere a la seguridad de los usuarios, como se ha indicado anteriormente, la empresa AISA tiene implantadas dos normas en su sistema de gestión: la ISO 39001 sobre la Gestión de la Seguridad Vial y el modelo CSEAA, una certificación específica del Instituto de Investigación del Automóvil (INSIA) para la Seguridad de Empresas de Autobuses y Autocares.

Medidas implantadas para la seguridad de los consumidores
Cumplimiento del Plan de mantenimiento preventivo del 100% de los vehículos de la flota.
Análisis anual de puntos negros, lugares donde se acumulan mayor número de accidentes, y comunicación a trabajadores para su conocimiento.
Realización de un total de 65 inspecciones a conductores en materia de seguridad vial para verificar el modo de conducción
Formación en materia de conducción a personal de movilidad. En 2021 se ha impartido un total de 78 cursos.
Formación en actuación ante emergencias y evacuación de vehículos durante la prestación del servicio. En 2021 se ha impartido a un total de 35 conductores.
Formación para el uso de desfibrilador, impartido durante 2021 a un total de 28 conductores.
Publicación de circulares informativas de seguridad vial sobre conducción racional, segura y eficiente en los meses de septiembre, octubre y diciembre.
Publicación de campaña de concienciación en mes de agosto sobre el consumo de drogas y alcohol.
Mantenimiento de las certificaciones de seguridad CSEAA-INSIA e ISO 39001 implantadas en el sistema desde el año 2013 y 2014 respectivamente.

### Gestión de Reclamaciones

Desde el Grupo AISA tenemos consideración todas las solicitudes de los usuarios, ya que son un medio más de información de los distintos problemas que surgen en los modos de transporte, y sus aportaciones irán encaminadas a mejorar la calidad y gestión de nuestros servicios.

Es por este motivo que las oficinas de la sede central, todos los puntos de venta propios y la totalidad de los vehículos disponen de un libro de reclamaciones a disposición de los usuarios.

Se tramitan el 100% de las quejas y sugerencias recibidas, independientemente del canal a través del cual se hayan presentado.

El Grupo AISA dispone de un procedimiento para la gestión de reclamaciones basado en el estándar ISO 10002. Tras la adecuada investigación de los hechos, se ofrece una respuesta al usuario y a la administración competente, siempre habiendo tomado acciones correctivas de antemano, en caso de ser necesarias, a fin de evitar que se repitan reclamaciones por la misma causa.

Gestión de Reclamaciones		
Nº de reclamaciones	Tasa de Reclamaciones	Tiempo máximo respuesta
<b>295</b> reclamaciones	<b>25,16</b> reclamaciones cada millón de pasajeros transportados	<b>10 días</b>

## Información Fiscal

Beneficios obtenidos:

Empresas	Beneficio antes de impuestos	Gasto por Impuesto sobre Beneficios	Impuesto sobre Beneficios pagado
Grupo AISA	4.125.509,39 €	321.585,23 €	577.061,59 €

Subvenciones Públicas recibidas:

Empresas	Subvenciones a la Explotación	Subvenciones de Capital
AISA	141.876,24 €	8.000,00 €
MOSAMO	64.909,57 €	8.000,00 €
IBERCONSA	5.173,63 €	4.000,00 €

## Relación información del Informe con GRI

APARTADO	LEY	PÁGINAS	ALCANCE	INDICADOR GRI	NOMBRE INDICADOR
General	Descripción del modelo de negocio	Página 4	Grupo AISA	102-1	Nombre de la Organización
General	Descripción del modelo de negocio	Página 4	Grupo AISA	102-5	Propiedad y forma jurídica
General	Descripción del modelo de negocio	Página 4	Grupo AISA	102-7	Tamaño de la organización
General	Descripción del modelo de negocio	Página 5	Grupo AISA	102-18	Estructura de gobernanza
General	Descripción del modelo de negocio	Página 5	Grupo AISA	102-6	Mercados servidos
General	Descripción del modelo de negocio	Página 7	Grupo AISA	102-40	Lista de grupos de interés
General	Descripción del modelo de negocio	Página 7	Grupo AISA	102-42	Identificación y selección de grupos de interés
General	Descripción del modelo de negocio	Página 7	Grupo AISA	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
General	Descripción del modelo de negocio. Principales riesgos vinculados a las actividades de grupo.	Página 8	Grupo AISA	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
Información sobre cuestiones medioambientales	Elementos importantes de emisiones de GEIs	Página 12	Grupo AISA	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
Información sobre cuestiones medioambientales	Elementos importantes de emisiones de GEIs	Página 12	Grupo AISA	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
Información sobre cuestiones medioambientales	Elementos importantes de emisiones de GEIs	Página 12	AISA	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
Información sobre cuestiones medioambientales	Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo	Página 12	Grupo AISA	305-5	Reducción de las emisiones de GEI
Información sobre cuestiones medioambientales	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización recuperación y eliminación de desechos	Página 13	Grupo AISA	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
Información sobre cuestiones medioambientales	Consumo directo e indirecto de energía	Página 14	Grupo AISA	302-1	Consumo energético dentro de la organización
Información sobre cuestiones medioambientales	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono. Consumo directo e indirecto de energía.	Página 14	Grupo AISA	302-4	Reducción del consumo energético
Información sobre cuestiones medioambientales	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	Página 15	Grupo AISA	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

APARTADO	LEY	PÁGINAS	ALCANCE	INDICADOR GRI	NOMBRE INDICADOR
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.	Página 16-18	Grupo AISA	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.	Página 16-18	Grupo AISA	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. Empleados con discapacidad. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Planes de Igualdad. Medidas adaptadas para promover el empleo. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Página 16-18	Grupo AISA	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Remuneración media de los consejeros y directivos	Página 18	Grupo AISA	102-35	Políticas de remuneración
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	Página 18	Grupo AISA	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Brecha salarial	Página 19	Grupo AISA	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

APARTADO	LEY	PÁGINAS	ALCANCE	INDICADOR GRI	NOMBRE INDICADOR
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Organización del diálogo social. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	Página 21	Grupo AISA	102-41	Acuerdos de negociación colectiva
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales. Horas de absentismo.	Página 20	Grupo AISA	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Balance de los convenios colectivos particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	Página 21	Grupo AISA	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Página 22	Grupo AISA	404-1	Media de horas de formación al año por empleado

APARTADO	LEY	PÁGINAS	ALCANCE	INDICADOR GRI	NOMBRE INDICADOR
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Página 24	Grupo AISA	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Página 24	Grupo AISA	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Página 25	Grupo AISA	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
Información sobre la sociedad	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio. Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. Acciones de asociación.	Página 25	Grupo AISA	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
Información sobre la sociedad	Acciones de asociación o patrocinio.	Página 25	Grupo AISA	102-13	Afiliación a asociaciones
Información sobre la sociedad	Subvenciones públicas recibidas.	Página 28	Grupo AISA	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno
Información sobre la sociedad	Impuestos sobre beneficios pagados. Beneficios obtenidos país por país	Página 28	Grupo AISA	201-1	Valor económico directo generado y distribuido

